

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6685** *INGENIERÍA SOLAR DOMÓTICA Y PROYECTOS, S.L.*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Bilbao,

Dispongo: A los efectos de las presentes actuaciones (DES 913/10; PEJ 52/11); y para el pago de 15.144,81 euros de principal y 3.028,96 euros de intereses, se declara insolvente, por ahora, al deudor Ingeniería Solar Domótica y Proyectos, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 21 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120017425-1